

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.**  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

**Precios de suscripcion:**  
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. » »  
TRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. » »  
**Número suelto 10 céntimos.**

### Academia preparatoria para la General Militar.

Desde 1.º de Setiembre continuará abierta la dirigida por el Capitan de Artilleria Don Antonio Sabater y Becerra.

Las personas que deseen más detalles pueden verse con su director de 9 á 12 de la mañana.

ISLA 25, ENTRESUELO, IZQUIERDA.

### La Fidelidad Castellana.

JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1888.

#### ESCANDALO DE UN GOBIERNO HIPÓCRITA EN LA REPARACION DE TEMPLOS

Cincuenta años hace, que con acento profético y desde la tribuna española, decia un insigne Obispo de Córdoba, como si por intuicion divina preveyese el desastre de la Catedral de Sevilla, y la amenazante ruina que se advierte en las de Leon, Burgos, Murcia y Barcelona.

«Desde aquí estoy viendo por toda la extension de la península 62 catedrales, 111 colegiatas y 20.000 parroquias, amenazadas todas de ruina en lo material de sus edificios; 40.000 eclesiásticos, y acaso mas, desde los Prelados, siempre respetables, hasta el último individuo de la Iglesia, todos caminando paso á paso al extremo de la miseria: los unos mas temprano, los otros mas tarde, pasando antes por el abatimiento, por la humillacion, por el desprecio.....»

¿Cómo contestó el Gobierno de entonces, y los que se han seguido en España, á esta prediccion de un ilustre miembro de la Iglesia Católica? ¿Cómo acalló clamores tan justificados? Con la ridícula afectacion de virtudes que no sienten, con gatzmoñerías y astucias; y las Cortes de 1837, á pesar del perseverante esfuerzo de los defensores de la Iglesia, entre los cuales se contaba D. Pedro José Pidal, votaron la ley de 26 de Julio de aquel año, confirmacion de las anteriores sobre venta de bienes eclesiásticos; la de 24 Julio siguiente suprimiendo el diezmo y declarando bienes nacionales todas las propiedades del Clero, de cualquier clase que fuesen: la de 29 Julio inmediato, suprimiendo los monasterios y conventos, y aplicando á la Caja de Amortizacion sus bienes para la extincion de la Deuda; y la de 2 de Setiembre de 1841, que reprodujo la de 29 de Julio del 37.

Nada importó que el celoso diputado D. Simeon Lopez, en una impugnacion enérgica y decidida, hiciese constar, «que los bienes de la Iglesia no pueden aplicarse á la extincion de la Deuda pública, porque no se puede aplicar á este ni á ningun otro fin aquello sobre que no hay dominio, y la Nacion no tiene dominio ni señorío sobre estos fondos, para transferirlos á los acreedores de la Hacienda pública.»

Ni menos fué escuchado el respetable D. Santiago Tejada, que en el preámbulo de su voto particular sobre la dotacion del culto y clero de 19 Mayo de 1840, decia:

«¿Dónde está el derecho para privar á la Iglesia, á la humanidad doliente, á las clases necesitadas y desvalidas, al ingenio y al talento sin fortuna, que pudieran servir é ilustrar á la nacion, del patrimonio y de los auxilios que les legó el mas puro patriotismo y la piedad cristiana? ¿Puede tolerarse el espectáculo de ver cerrados en España los templos del Señor, abandonados y destruyéndose poco á poco esos magníficos monumentos de nuestras artes, testimonios honrosos de la antigua civilizacion y de las sinceras creencias de nuestros padres? ¿Por qué la Iglesia, la primera, la mas trascendental, la mas respetable de las asociaciones humanas, ha de ser de inferior condicion que el último individuo del Estado?»

«No hay, señores, en ninguna nacion civilizada poder alguno con facultades para privar, sin indemnizacion previa, á un ciudadano ó á una corporacion, mientras exista, de lo que forma su patrimonio particular; y aún puede añadirse que, ninguna de las leyes que rigen en varias naciones de Europa sobre expropiaciones por causa de utilidad pública admiten tales expropiaciones en masa.

«La ciencia del derecho público enseña de una manera indubitable, que la institucion de todos los poderes sociales, ya esten en manos de un sólo hombre ó en las de muchos, tiene por objeto primordial sostener y defender el derecho de propiedad como la base fundamental del Estado, y que cuando aquellos se separan de esta senda, son incompetentes y usurpadores.»

Y terminó diciendo: «Fuera de estos límites la accion del poder es ilegítima y opresora.»

Algunos dias despues, se expresaba así el ilustre 'D. Juan Bravo Murillo: «El mayor y mas injusto de los actos de reaccion fué el contenido de esa misma ley de 29 de Julio de 1837, privando al Clero de España de sus bienes. Pero ¡cosa admirable, señores! al tiempo que se abolía el diezmo, que se privaba á la Iglesia y al Clero de España del producto de esa prestacion, con la cual atendía á su subsistencia, como medio de indemnizarle de esa gran pérdida, se le despojó tambien de sus bienes.»

Habla de la aplicacion de esos bienes á la extincion de la deuda, y de los derechos creados por esa aplicacion, y dice: ¡Admirable doctrina! Doctrina (la de los hechos consumados) que agradecerian ciertamente muchos, porque, sin que nadie pueda ofenderse de la comparacion, todos los despojadores, y hasta los mismos ladrones, agradecerian semejante doctrina. Un hecho consumado es, el de uno que se apodera de la propiedad ajena, y luego resiste al dueño que trata de recobrarla. Un hecho consumado es,

el del saltador de caminos que se apodera de la bolsa del pasajero. Si solo por la razon de haberse efectuado y de haberse consumado un hecho, á ese hecho no se puede tocar y no se le puede reformar siquiera, entonces, señores, hemos concluido la cuestion...»

Seis dias despues, D. Pedro José Pidal, apoyándose en lo indicado por el Sr. Martinez de la Rosa, y haciendo constar que por ningun diputado se habia puesto en duda, que la Iglesia tenia facultades para adquirir bienes, que las tiene y las ha tenido desde los primeros siglos de su institucion, con la circunstancia especialísima de que, siendo por su naturaleza inmortal, no se puede apelar al principio de que teniendo el Estado la facultad de disolverla, puede extinguirla y heredarla, reivindicó para 'la Iglesia su natural independencia diciendo: «Está fuera del alcance de los Gobiernos: estos no pueden disolverla, ni extinguirla, ni apoderarse de sus bienes en la forma que lo hacen con los de otras corporaciones.

Y el inclito Mendizabal, replicaba á los defensores de la Iglesia, á los que pedían la restitucion de sus bienes, «que tal cosa es un arrebato y un despojo á los acreedores del Estado.»

A pesar de esta valiente campaña de los hombres mas eminentes de nuestro país, para impedir que los bienes de la Iglesia se vendiesen, dejando las sagradas atenciones del culto y clero indotadas, y en la precaria situacion de que los gobiernos las respetasen tal como debían respetarlas, ó las cercenasen y las tratasen con el desden y el desprecio que hoy, la almoneda se llevó á efecto, derrochando y dilapidando el valor de la misma expoliacion, segun resulta de los siguientes datos:

Hubo convento que se vendió por 13 y por 9 duros (Castellon y Cuenca), y solar enajenado por 70 y 30 reales (Marbella y Medina del Campo).

Calculaba el ministro de Hacienda de entonces, que los 685 conventos vendidos salían á 22.000 reales cada uno.

Esto sin contar las edificaciones que se destruyeron, que en Madrid solamente pasaron en los primeros tiempos de 40.

A pesar de tan monstruosa disipacion, segun datos oficiales que citó en la sesion de 11 de Marzo de 1845 el Sr. Seijas Lozano, existían entonces en poder de la Administracion, como bienes nacionales, 447.089,119 reales de capital en fincas rústicas: 109.985,979 en fincas urbanas, y 501.682,724 en censos y foros.

Total, 1.058.757.822 reales.

Y lo vendido al clero hasta la suspension de 1845 pasaba ya de 5.000 millones.

En 1.798, por mandato de Carlos IV se pusieron en venta bienes por valor de 4.000 millones; de los cuales se habian vendido por valor de 1.600 mi-

llones, al suspenderse las ventas en 1808.

De 1821 á 1845, se vendieron fincas del clero regular por valor de 3.141.666.873 reales, y del clero secular por valor de 778.343.433, redimiéndose censos por 635.319.921; lo cual suma 4.555.330.227.

Los acontecimientos políticos de 1854 vinieron á dar nuevo empuje á la desamortizacion. Segun una porcion de estados que en Marzo de 1857 publicó la Gaceta, lo vendido en ese moderno periodo asciende á 5.706.109.262 reales.

Comercada de nuevo la venta con posterioridad al decreto de 2 de Octubre de 1858, resulta de una Memoria del Director de Propiedades, en fin Diciembre de 1867, que las fincas del clero enajenadas desde la publicacion del citado decreto, importaron 127.207.185 escudos 530 milésimas, y que las pendientes de venta en fin de 1867, ascendían en tasacion á 63.300.591 escudos 512 milésimas, suma que podemos elevar al duplo, que es la que en venta se hubiera obtenido, conforme á lo que habia sucedido hasta entonces; y tendremos 1.266 millones de reales, como valor de las fincas y censos del clero que aun quedaban en poder del Estado en fin de 1867.

De modo que si á los 5.706 millones que produjeron los bienes vendidos hasta fin de 1857, unimos los 1.272 de las ventas hechas desde 1858 á 1867, los 1.266 que valían entonces las fincas existentes; y los 1.600 vendidos desde 1798 á 1808, tendremos un valor efectivo de ¡¡¡9.844 millones de reales!!! como producto de los bienes que el Estado se ha apropiado, arrancándolos á la Iglesia y á las comunidades religiosas.

¿Qué empleo se ha dado á ese inmenso capital, y qué equivalencia se ha proporcionado al Clero? Derrochar el dinero en la forma que diremos otro dia, y hacer al Clero promesas halagüeñas, pero hasta ahora estériles.

Al Clero se le despojaba sin considerarle con título á utilizar el producto de tales ventas.

Y hemos venido á parar en que, despues del verdadero y completo despojo llevado á cabo con la Iglesia, el Estado la ha reducido á la siguiente subvencion:

PERSONAL.	Pesetas.
Prelados y Clero catedral. . . . .	6.273.499
Clero colegial. . . . .	458.100
Capillas reales. . . . .	102.000
Clero parroquial y benefical. . . . .	20.996.883
MATERIAL.	Pesetas.
Culto catedral. . . . .	1.055.000
Gastos de Administracion y visitas. . . . .	257.500
Culto colegial. . . . .	117.000
Idem parroquial. . . . .	7.966.123
Seminarios y bibliotecas. . . . .	1.319.750

Y finalmente, para reparacion extraordinaria de templos, conventos, palacios episcopales y seminarios conciliares, y para adquisicion y construccion de los edificios necesarios en Ciudad-

Real á fin de cumplir las prescripciones de la buia *Ad Apostolicam* ¡¡¡550.000 pesetas!!!

¿No es estó una burla sangrienta? ¿No resultan hipócritas los Gobiernos de España, y escandalosa su conducta para con los intereses católicos, especialmente en lo que se refiere á la reparacion de templos?

Pues continuando con esa falsia, con esa apariencia y con ese engaño en el fondo, á la catástrofe de Sevilla, seguirá la de Burgos, la de Barcelona, la de Leon, la de Murcia, hasta la de Toledo; y esos sublimes monumentos de arte y admirables templos que levantó la piedad y la devocion de nuestros antepasados, y que son gloria de los siglos XV y XVI, vendrán al suelo elazando con sus ruinas la de ésta podrida organizacion administrativa, toda malicia, toda engaño y falta de verdad, respecto á la Iglesia católica, en lo que dice, en lo que hace, en lo que cree y en lo que piensa.

(De La Ley.)

*La Correspondencia Eclesiástica*, al dar cuenta muy ligeramente de la sangrienta colision ocurrida el dia 15 del actual en las inmediaciones de esta Ciudad, censura los elogios hechos á la actitud de las autoridades, diciendo no tienen mucho derecho á los entusiasmos de algunos periódicos.

Si quiere aludir á LA FIDELIDAD, el chiste le resulta huero: LA FIDELIDAD no padece la mania de los entusiasmos. Lo que hace es decir siempre la verdad; y en el caso presente ha dicho al pueblo que tuviera confianza en sus autoridades, porque velaban sollicitas á fin de que se hiciera justicia, lo cual era una verdad absoluta; tanto, como que la famosa *Correspondencia* no se tomó el trabajo de prestar su auxilio ni su concurso á nadie ni á nada. Se reservó, eso sí, el papel de censor, y como siempre, lo ejecutó bastante mal.

Cada liberal en su lugar.

*La Correspondencia Eclesiástica*, como quien no quiere la cosa, inserta en su último número algunas líneas de una circular del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo prohibiendo á los Sacerdotes de su jurisdiccion toda manifestacion de simpatía en favor de ninguna fraccion política.

Nada tenemos que decir ni que oponer á las palabras del Purpurado señor Monescillo, sino estas otras palabras del mismo Prelado.

¿No vengais á la política! ¡encerráos en el santuario! ¡No profaneis la Religion! Hé aquí lo que se dice al Clero en tono de reverencia. ¡Está muy bien! ¡Pero no hemos de ir á la política hablándole de Dios cuando ella ha invadido la Iglesia y se ha hecho impia? ¡Hemos de buscar en el presbiterio y predicar dentro de la Iglesia á los que ignoran y blasfeman, así en las calles como en cátedras públicas? ¡No predicó Jesucristo *super tecta*, y lo mismo en el monte que en las esplanadas y en los caminos, sentado sobre el brocal del pozo de Jacob, en las casas, en las aldeas y ciudades? ¡Ah, no profaneis la Religion!... Pues entonces ya sabe el mundo quiénes son los profanadores.

Es mayor de lo que se cree comunmente el número de los convencionistas. Hay muchos que, estando á dos aguas, tienen un poquito de enojo para el Liberalismo y un tantito de desden para la tradicion católica, amparada y en consorcio con la monarquía cristiana. Son conocidos por la movilidad de sus juicios y por el doble sentido con que exponen sus criterios. No parece venirles bien la declaracion ingénuade sus ideas cuando someten las apreciaciones á cálculos no siempre afortunados. Que esto no lo quiere Dios, lo sabemos. Pero, ¿lo quiere el diablo? Si no se le contenta del todo, algo va en ello.

¿No conocia *La Correspondencia* es-

tas palabras? ¿O queria darnos ocasion de recordárselas?

*El Galago*, sigue infatuado con su patente de sábio y no hay quien pueda con él. Suelta cada par de.... Sapiencias!....

Ya para él, ni Sardá, ni Gago, así, con llaneza, ni Menendez de Larca, ni Ortí y Lara, ni hombre alguno es digno de alabanza ni de respeto, a menos que no se prosterne ante su grandeza.

¡Infaceto que tu eres, pobre *Galago!* Y cuidado si es atrevimiento, probarle á él que así fué el iniciador de la idea de una peregrinacion á Compostela como nosotros de la del movimiento solar.

Consuélate sábio gaitero, y aplicate aquelio de *aguanta cachete y calla, si te dan otro sera mayor.*

Notas sueltas.

Parece cosa resuelta que el gobierno admite la dimision del Sr. Montero Rios.

Este aseguran que no ha quedado satisfecho con las explicaciones del Sr. Silvela, pero lo ha quedado a n menos con la conducta del gobierno, y especialmente con la de algun ministro que esté decidido á sacrificarse sucediéndole en el cargo.

Aquí lo importante es que haya vacantes y esta dimision ocasiona una de las de primera clase.

A jugar al hiqui.

No es de menos importancia la que resulta con motivo del fallecimiento del Sr. Ruiz Gomez, director que fué de la Sociedad arrendataria de tabacos.

Varios son los que figuran como herederos en el cargo, aunque nada puede afirmarse con seguridad.

Como el bocado es bastante sabroso antes de concedérsele á nadie, habrá necesidad de muchos cabildeos y combinaciones.

Y el tabaco seguirá siendo cada vez peor.

Todos los periódicos se ocupan en un asunto que verdaderamente no debiera llamarles la atencion.

Dicen que los socorros que se concedieron á los pueblos de Leon con motivo de las desgracias y miserias producidas por las nieves en el pasado invierno, se han convertido en ganchos electorales.

Parece que aquellos socorros no se entregan sino á los que se muestran afectos á las candidaturas ministeriales y que se reservarán para cuando se hayan recogido las firmas de interventores.

¿Quiéren Vds. mas sinceridad electoral?

Y á propósito de elecciones.

¿Qué papel podrán representar en aquellas, las delegaciones de *perro chico* de nueva creacion?

¿No podrian ser una rueda mas en la complicadísima maquina electoral?

Por que ciertamente, si para otra cosa no han de servir, es natural que los dediquen á aquellos trabajos que siempre son muy socorridos.

En la casa Ayuntamiento de Madrid ha ocurrido un hundimiento.

El piso del llamado salon de conferencias se vino abajo, habiendo estado expuesto á caer envuelto entre los escombros uno de los concejales.

Como no es imposible que en Burgos pudiera suceder lo propio, nos esplicamos la aversion de nuestros ediles á concurrir á las sesiones.

Por qué, lo que ellos dirán:

¿Y si se hunde el piso?

*La Correspondencia*, (ella habia de ser) desea al Gobierno del Sr. Sagasta una vida tan larga como nunca la tuviera otro gobierno, por que su prudencia su acierto, su liberalismo gubernamental, su modestia, su talento, todas sus cualidades y sus méritos, merecen tanta vida.

La redaccion de *La Correspondencia*, indudablemente se ha convertido en una fábrica de jabon.

Y debe costarles poco á juzgar por el modo que tienen de derrocharlo.

A no ser que todo lo dicho sea puro juego,

porque ni el mismísimo Sr. Sagasta se lo cree: solo como broma podria pasar.

En Magallon hay un individuo cuya talla es de un metro 487 milímetros: pesa 63 kilogramos: el grueso de su brazo es de 29 centímetros; pecho y espalda (circunferencia) 81: la parte gruesa de cada pierna 53: pantorrillas 35: circunferencia del abdomen 88: es de tan hercúleas fuerzas que puestos sobre sus hombros 113 kilogramos (mas de nueve arrobas) anda perfectamente con este enorme peso.

Todo esto nada tendria de particular; pero si lo tiene, que el individuo en cuestion es un niño que acaba de cumplir diez años.

Si continúa creciendo en esta proporcion va á tener que vivir en el campo y en sitio donde no haya árboles, por que le impedirian moverse.

¿Qué racion necesitara cuando tenga treinta años?

*Restauracion de las gotas.*

Derrotadas hace poco las que se servian en los cafés de Madrid fueron desterradas por los cafeteros.

Aliaronse *las propinas* en favor de aquellas y consigueron la victoria solo con su retraimiento.

Han vuelto á servirse gotas.

CARTA DE MADRID.

22 de Agosto de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Cerca de dos meses han estado cayendo sobre los íntegros, los calificativos de liberales, falsarios, infames, falsificadores de hechos á sabiendas y todos los demás con que los periódicos *leales* han glosado aquellos dictados que bajo la firma de D. Carlos de Borbon ó por su mandato se nos han prodigado, sin duda para que cese el escándalo de las polémicas agresivas que nos envilecian á los ojos de Europa.

Cerca de dos meses han alardeado nuestros adversarios, de la justicia con que sostienen hemos sido expulsados del carlismo y en ese espacio de tiempo su argumento principal, único ha sido el decir que se calumniaba á don Carlos cuando se sostenia que aquí todo podia discutirse, y todo ponerse en tela de juicio, incluso los derechos de Dios y de su Iglesia, con tal que se reconociera la palabra rey como fuente, fundamento y totalidad del programa tradicionalista.

Durante este tiempo ¡qué actividad para publicar cartas, decretos y manifiestos, comparable tan solo al marasmo de los últimos tres años! ¡Qué de artículos llenos de hiel contra los íntegros! ¡qué de ataques á los hombres mas eminentes de la comunion tradicionalista! ¡qué de apelaciones á ese *sufragio universal* de cuyo espíritu se suponian informadas las protestas que formuló la España tradicional contra las teorías de la señora Pardo Bazan acogidas y publicadas por *La Fé* con deteccion política! ¡Cuanto hablar de suspicacias nocedalinas, de la soberbia de los Nocedales, y de rebeldías nocedalinas!

Y en cambio ¡cuánta serenidad de espíritu en los llamados *rebeldes!* ¡cuánta tranquilidad ante los dieterios! ¡cuánta indiferencia ante las calumnias! ¡cuánta dignidad ante los anatemas doctrinales de quien carece de derecho para lanzarlos!

¿Por qué tal contraste? ¿Por qué esa calma en medio de la desecha borrasca? ¿Por qué mientras se extremecian de furor los vencedores, nosotros los veacidos escuchábamos sus arranques de ira con la sonrisa en los labios? ¿Por qué mientras el Sr. Llauder que dice poseerlo todo, la confianza de D. Carlos, la adhesion de sus huestes y el triunfo definitivo sobre los rebeldes, viajaba sin dar descanso al cuerpo de Barcelona á Madrid, de Madrid á Santa María de Huerta y de Santa María de Huerta otra vez á Madrid, ya para procurar el fracaso del XIII centenario de la unidad católica, ya para fundar un periódico, ya en suma para disponer múltiples baterías con que aniquilarnos, se retiraba Nocedal el *soberbio*, Nocedal el *discolo*, Nocedal el *rebelle* á un pacífico retiro donde descansar de las luchas que sostiene desde las columnas de su periódico, sin cuidarse de la algarabía que promovian nuestros adversarios?

¿Por qué?

La manifestacion de la prensa tradicionalista lo dice todo, y todo lo explica y sobre todo arroja viva y brillante luz. Los *rebeldes* no teníanos impaciencia, no buscábamos el imponernos por sorpresa, ni alucinar á nadie, ni

andar recogiendo firmas mas ó menos expon-táneas.

Todo lo contrario.

Debíamos dejar que nuestros enemigos hablasen, que bullesen y se agitasen todo lo que les pareciera, para que luego al verse derrotados no pudieran atribuir la derrota á sorpresa de ningun género. Ya se han organizado, ya se han concertado, ya están prevenidos; ahora es cuando nos tocaba hablar á nosotros y hemos hablado. En la manifestacion de la prensa tradicionalista se halla todo nuestro pensamiento, todo nuestro programa, toda nuestra defensa, toda nuestra razon de ser.

Contesten nuestros enemigos, si algo pueden contestar; pero contesten con argumentos no con insultos, con datos, no con fantasías, con documentos, no con presunciones.

¿Lo harán?

Me permito dudarlo.

Suyo afectisimo,

*El Corresponsal.*

SECCION DE NOTICIAS.

*El Sedlitz Chanteaud*, cuya fama es universal, es un purgante salino, refrescante, de sabor agradable y de una segura eficacia para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es útil á los gotosos, reumáticos, á las personas de temperamento sanguíneo, bilioso, propensos á congestiones cerebrales, vértigos, jaquecas ó aquejadas de hemorragias ó embarazos gástricos. Es el purgante por excelencia de las mujeres y niños.

Para evitar las perjudiciales falsificaciones del *Sedlitz* y de los medicamentos dosimétricos de que *Mr. Chanteaud* es único preparador, exijan sobre las etiquetas los nombres *Burggrave Chanteaud*.

Depósito exclusivo para España y sus colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Véanse en todas las farmacias.

*Revista y obras dosimétricas, Capellanes 10, Madrid.*

El maestro de obras militares de Ciudad-Rodrigo ha traído á esta poblacion unos cuantos pares de palomas mensajeras.

Segun hemos oido se trata de formar en esta ciudad un palomar con esta nueva especie de correos aereos, que tan útiles resultados están dando en otras naciones, sobre todo en tiempos de guerra.

Las palomas que se tienen encerradas en grandes jaulas serán despedidas hoy desde un lugar apto para que puedan orientarse y caminar al palomar de su procedencia.

Ayer regresó á esta ciudad la comision del Excmo. Ayuntamiento que había ido á Madrid con motivo de los sucesos del Capiscol.

A las tres de la tarde se reunieron en sesion que duró hasta las siete y media de la noche.

Desde hoy vuelve el Ayuntamiento á cobrar el arbitrio municipal sobre el ingreso de frutas, dulces y toda clase de materiales de obras, que se hallaba en suspenso desde San Pedro, por no estar ultimados en Madrid los presupuestos y que la comision que fué allá por los sucesos antedichos ha arreglado satisfactoriamente.

Se ha colocado frente al puente de Malatos una caseta de Madera y un agente que inspeccione los materiales que se introducen para las obras del nuevo Hospital militar.

Podemos asegurar para tranquilidad del público que todos los heridos procedentes de la refriega del Capiscol que se hallan en el Hospital de San Juan se encuentran relativamente mejorados, si bien no se puede responder de que se presente alguna complicacion que dilate la marcha curativa, pero hoy por hoy ha desaparecido en todos el carácter de gravedad.

Llamamos la atencion de los guardias municipales sobre el estado de sociedad en que se hallan las puertas de la Iglesia de San Lorenzo, en particular la que mira á la calle de Cantarranas. Si las vías públicas y casas particulares exigen una exquisita vigilancia no la ha de exigir menos el santo templo que es la casa de Dios.

Van regresando á sus puestos algunos individuos de la Guardia civil que se habían reconstituido en esta ciudad con motivo de los acontecimientos del Capiscol.

Ha sido nombrado catedrático numerario del Instituto de Palencia, D. Santiago Palacios y director interino de la Escuela Normal de Soría, D. Julian Roman Martinez.

En Valencia se encuentran *trabajando* en la actualidad 40 ratas madrileñas, que no dejan bolsillo tranquilo, ni reloj seguro, ni puerta sin tantear.

En Requena (Valencia) y su demarcacion, donde acostumbraba á recogerse cada año un millon de arrobas de vino de exportacion, ha quedado completamente arrasado este año el viñedo, cual si no existieran viñas.

En Utiel y otros varios pueblos, el *mildew* hace terribles estragos.

Ha subido en general el precio de los vinos tanto de la Mancha como de la Ribera.

En Cumbres Altas (Huelva) se cometió hace pocos días un hecho odioso en la casa del Alcalde, donde una mano criminal había colocado varios cartuchos de dinamita.

Estos hicieron explosión tan espantosa, que paredes y habitaciones se vinieron al suelo, sepultando bajo los escombros á toda la familia la cual se salvó milagrosamente.

Como presuntos autores han sido detenidos varios sujetos.

En breve se anunciará por el ministerio de Fomento la convocacion de un concurso para la redaccion de cinco monografías que constituyen estudios de carácter práctico sobre los problemas agrícolas de interés mas general.

Los premios serán de 1.500 pesetas para cada monografía, y si el Estado considera que la obra premiada debe difundirse, se regalará una parte de la tirada al autor.

Tambien se anunciará en breve un concurso para monografías sobre alguno de los problemas discutidos en el único Congreso pedagógico.

Un incendio ha destruido en Nueva-York el convento del Sagrado Corazon; las pérdidas se hacen ascender á 400.000 dollars, no habiendo ocurrido, por fortuna, desgracia alguna personal.

Continúan las huelgas de los operarios de las fábricas de vidrio de Lyon.

Los alemanes residentes en las provincias bálticas iban á enviar al emperador Guillermo una delegacion que le expusiese los malos tratamientos de que es víctima la poblacion luterana en aquella region; pero se les ha hecho comprender que semejante queja sería inútil.

Dícese que á causa de dos estafas realizadas últimamente, proyéctase la inclusion total de todos los notarios y registros de la Propiedad de Barcelona en las de abono de la red telefónica, y se asegura que lo único que ha impedido hasta ahora que la idea sea ya un hecho, es la resistencia que ofrece á todo descuento, ni aun tratándose de numero tan crecido de abonados, la sociedad explotadora del servicio de teléfonos.

Dos síntomas graves del malestar que reina en Barcelona preocupan estos días á la prensa de aquella ciudad.

Uno el considerable número de obreros que decentemente vestidos demandan limosna por las calles, impelidos sin duda por esa necesidad que solo se muestra despues de apurar todos los recursos y de cansar todas las amistades.

Otro síntoma, grave tambien y procedente del aotado, viénesse observando. Raro es el establecimiento en que diariamente no se presentan cuatro, seis ó mas jornaleros y oficiales en demanda de trabajo, de cualquier clase y por cualquier precio, con la particularidad de que no tienen los peticionarios en cuenta la clase del establecimiento, ni sean ó no entendidos en el ramo á que aquél se dedica, sino que solicitan trabajo siquiera tengan que aceptar el cargo mas pesado, mas trivial y menos retribuido. Oficiales ebanistas, por ejemplo, han solicitado entrar como mozos en un establecimiento de mercería.

Hace días los confinados en el presidio de Valladolid se negaron á tomar el rancho colocándose en actitud de temible insubordinacion.

El Director del penal dió parte al Gobernador, y se presentaron en el presidio dicho señor, el Presidente de la Audiencia y otras autoridades.

En los primeros momentos fué imposible calmar la excitacion de los penados, á pesar de los esfuerzos hechos por el Gobernador.

Llegada la hora del rancho de la tarde, persistieron los penados en su resistencia á tomarlo, y ya hubo necesidad de recurrir á la fuerza.

Por orden de las autoridades se presentaron en el penal un piquete de la Guardia civil, un batallon de infanteria y un escuadron de caballeria.

Al ver el aparato de fuerza desplegado, los presos obedecieron la intimacion al orden, tomando por fin el rancho.

La excitacion quedó calmada, pero se temia la repeticion de lo ocurrido.

En el Quirinal se demuestra gran descontento á consecuencia del último discurso pronunciado por Lord Salisbury, donde ni una palabra se dirige á Italia. Los adversarios de Mr. Crispien observan que esta omision condena la política del primer mimistro, el cual habia hecho declarar en sus periódicos que podia contar con el apoyo de la Gran Bretaña.

El Papa se ha visto precisado á guardar cama en virtud de un fuerte resfriado.

Su Santidad tiene una pertinaz tos que le impide reposar.

Los médicos manifiestan que el estado del enfermo no inspira inquietud.

La policia de Berlin ha recogido mas de 80.000 ejemplares de un manifiesto electoral socialista, habiendo operado algunas prisiones.

Los periódicos de Berlin niegan que la dimision del Conde de Moltke haya producido sensacion en determinados circulos.

Ha habido un descarrilamiento en Nueva-York.

El tren cayó de una altura de 80 piés.

Algunos wagoes fueron incendiados, resultando 40 heridos, la mayoría graves.

*El Sultan y las Hermanas de la Caridad.*—Escriben de Constantinopla á un diario de Suiza, que un musulman de clase inferior habia sido condenado á muerte por un delito poco grave. Este desgraciado era padre de ocho niños.

Cuando las Hermanas de San Vicente de Paul tuvieron noticia de esta condena, se dirigieron al palacio, donde pidieron una audiencia al Sultan. Este, advertido de su presencia, ordenó que les dejasen entrar.

Abdul-Hamid es un hombre de espíritu elevado. Escuchó con afabilidad la peticion de las Religiosas y les dijo:

—¿Puedo rehusar algo al celo generoso que pone en el corazon tales proyectos? Seguid á este oficial; él os conducirá á la prision y vosotras tendreis la alegria de librar á vuestro protegido.

Y como las Hermanas de la Caridad se retirasen enternecidas, el Sultan añadió.

—No olvideis el camino de este palacio. Cada vez que vengais á pedirme alguna gracia, las puertas se abrirán para vosotras, los ángeles de misericordia.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 22.

La cámara de la representacion nacional de Washington ha aprobado el bill prohibiendo la emigracion china, de acuerdo con lo dispuesto por el Senado.

En el mes próximo se pondrá á la promulgacion la ley correspondiente.

Berlin 22.

Todo cuanto se ha dicho acerca de la dimision del mariscal Moltke, de su cargo de presidente del Estado Mayor alemán es gratuito.

El general Moltke ha manifestado al emperador que tiene 88 años, y no quiere que la muerte le sorprenda en el desempeño de difícil cargo, por lo que desea se le releve, dándole en cambio un puesto honorífico, cual es la presidencia de la defensa imperial alemana.

Burdeos 22.

El capitán Tribier ha salido para el Senegal dispuesto á estudiar el congo y la costa de Zanzibar.

Paris 22.

El general Boulanger ha manifestado á un redactor de *Le Figaro* que en 1889 se presentará diputado por todos los departamentos de Francia.

Roustehouc 22.

Se acentúa el rumor de que en el día 8 de Setiembre se proclamará la independencia del principado de Bulgaria. Para que semejante acto político tenga efecto se dice que el gobierno de Constantinopla venderá sus derechos de soberanía en 30 millones de francos.

Roma 22.

Han ocurrido graves desórdenes en el Epiro, donde han sido muertos muchos cristianos.

Paris 22.

Hoy han comenzado en Provenza las operaciones militares. La condesa de Paris ha enviado 25.000 pesetas á Sevilla con destino á la reedificacion de la Catedral.

Circula el rumor de que Turquía no se limitará á protestar contra la ocupacion de Masauah por Italia, sino que dará á su accion un carácter mucho mas enérgico.

Glasgow 22.

El rey de los belgas ha visitado la exposicion.

Madrid 22 (7'10 n.)

Los rumores de orden público han cesado en relacion con los que circularon dias anteriores. Sin embargo las precauciones en algunas capitales de provincia continúan adoptándose. En la frontera es donde mas vigilancia se ejerce sobre todo en la francesa por la parte de Cataluña.

Madrid 22 (9'40 n.)

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el Sr. Ministro de la Guerra molestado profundamente por las negociaciones que han entablado los Sres. Moret y Abascal cerca del general Lopez Dominguez para que éste se encargara de la cartera de Guerra y en su defecto el general Bermudez Reina, habia presentado la dimision de su cargo. Caso de que el general O' Ryan presentara la dimision surgiría una crisis cuya solucion sería un ministerio demócrata con la ponderacion de fuerzas de la izquierda de la mayoría que planteara en el plazo mas breve que le fuera posible el sufragio universal, y todas aquellas reformas políticas, económicas y sociales, comprendidas en la fórmula de los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez. Este ministerio se considerará como de resistencia á que los conservadores vuelvan al poder. Con todo esto relacionaban los políticos las declaraciones hechas por el Sr. Martos á un redactor de *La Iberia*, declaraciones que van encaminadas á alcanzar la jefatura del nuevo gabinete.

Madrid 22 (10'45 n.)

Los Sres. ministro de la Gobernacion y de la Guerra han conferenciado con el Sr. Sagasta. Se cree que la entrevista haya estado relacionada con la dimision de este último.

Madrid 22 (11'10 n.)

Entre los políticos se decia esta noche que caso de que el Sr. Sagasta fuera á San Sebastian, no lo verificaria hasta mediados del próximo mes de Setiembre: caso de que se celebrara el banquete anunciado, el presidente del consejo, no sabe aun si pronunciará el discurso que sus amigos le han suplicado.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 24 de Agosto.

San Bartolomé Apóstol. San Patricio y Santa Aurea.

San Bartolomé: despues que los Apóstoles recibieron el Espíritu Santo, y se distribuyeron las ciudades en que cada uno habia de predicar el Evangelio, pasó Bartolomé al Asia donde hizo el Señor por su medio infinidad de conversiones. Estuvo tambien en la India y en la mayor Armenia y logró convertir al rey Polemon. Pero Arliagues, hermano de Polemon, concibió gran furor contra Bartolomé, y despues de mandarle herir con varas de hierro y desollar con inaudita crueldad, quiso ledegollasen, lo que se verificó el año 62.

CULTOS. Continúa en Santiago la novena del Sagrado Corazon de Maria.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vias urinarias*, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup> y Dr. Saez, Barcelona.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las *Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estréchezes, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales*, y toda clase de *Flujos de las vias urinarias*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup> y Dr. Saez, Barcelona. *Frasco con 100 grageas 3 pesetas.*

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillísimo, envía su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Carmen 24, Madrid.

**Album de Boda por la señorita doña Carolina de Soto y Corro.** Libro interesantísimo, apenas se concibe ya una sola familia que no pretenda adquirirlo en el día siempre memorable de el enlace matrimonial de alguno de sus miembros.

De venta al módico precio de 8 y 10 pesetas, según la encuadernacion en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (Pasaje Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicacion de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confían las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atencion de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Según estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oido; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion así: *Instituto Celular.*—Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 21 de Agosto de 1888.

TERMOMETRO						
mñ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
21,7	27,7	22,8	17,7	28,0	10,3	30,5

PSICROMETRO.					
9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
10,2	0,52	8,5	0,31	9,4	0,42

BAROMETRO.			
9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion	Altura media
708,9	706,5	2,4	707,7

Direccion del viento.	NO-O.
Kilómetros recorridos.	432
Evaporacion en milímetros.	7,8
Lluvia en milímetros.	
Estado del cielo.	Despejado.
Grados actinométricos.	48,6
Grados ozonométricos.	5
Temperatura mínima del día	22 (14,7)

Madrid 22 de Julio de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.		OTO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	72-25	
Pequeños.	72-25	
Exterior	74-85	
Pequeños.	75-10	
Amortizable	89-10	
Pequeños.	89-30	
Cubas 1886.	103-55	
Banco de España.	416-00	
Hipotecario 6 por 0/0.	00-00	
id. 5 por 0/0.	00-00	
Tabacaleras.	104-00	

CAMBIOS.	
Londres 90 dias fecha.	25-64
Paris 8 dias vista.	1-90

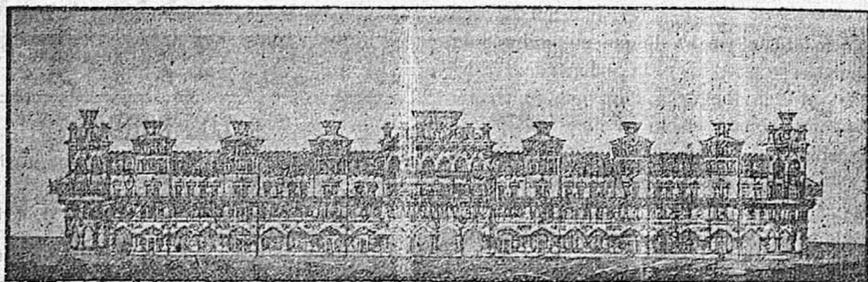
BOLSIN.	
Contado.	72-25
Fin de mes.	72-20
Próximo.	72-40
Barcelona.	72-25
Paris.	73-3/8

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

ABRIL  
1888

Exposición Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE  
1888



**GRAN HOTEL INTERNACIONAL**

Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas  
Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, de recha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

« Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »  
(GACETA DE LOS HOSPITALES)

(D<sup>o</sup> DELMIS, 7 de noviembre 1882.)

**QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER**

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union de Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

60 Años de Exito!!!

**JARABE JOHNSON**

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del Informe del Doctor Martin Solon  
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrhos pulmonares, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.  
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Benaï, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS  
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un lacente suave y diario que una purga violenta. »

**POLVO ROCHER**

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigiaroso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos  
DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir al 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías



**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

**AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9<sup>a</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricants.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

**ALMACEN DE MÚSICA**

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE  
**BONIFACIO LOPEZ,**  
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, handurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

**BAÑOS DE CUCHO.**

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oido.

El viage en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

**SOLUCION GASES,**

**CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.**—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la dibilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sus tituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

ENCICLICA  
DE SU SANTIDAD

EL  
**PAPA LEÓN XIII**  
SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edicion oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.  
Precio: (Edicion de lujo) . . . . . 1 peseta. (Idem) . . . . . 15 céntimos.  
(Idem) económica. . . . . 0'25 » (Idem) . . . . . 10 »  
SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

MAPA DE LA PROVINCIA

DE BURGOS

Publicado por D. Juan José de la Morena, reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos.  
Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda é Hijos, calle de Horen del Mercado, núm. 18, y Centro Católico, calle de Lain-Calvo, núm. 16.